

REVISTA *libros*

Educación Superior y Sociedad

Educación superior,
integración y globalización


UNESCO
CRESALC

Vol. 6 - N° 2, 1995



Sumario

3. Presentación
5. Higher education, democracy and development: implications for newly industrialized countries.
Philip G. Altbach
27. Educación y desarrollo económico en la región del Pacífico asiático: las experiencias de Taiwán y Malasia.
Juan José Ramírez Bonilla
53. Educación superior, transferencia de conocimientos y tecnologías en los procesos económicos de integración.
Axel Didriksson
85. Internacionalización de la investigación y desarrollo.
Iván Molina
111. La experiencia Europea: acciones, reacciones, y programas de cooperación en el marco de la Comunidad Económica Europea.
Sylvie Didou Aupetit
133. Globalización y conocimiento nuevos desafíos para las universidades latinoamericanas.
Carlos Ornelas
143. Universidad y globalización en América Latina
Roberto Rodríguez Gómez
159. Desafíos de las universidades y el sector productivo en la actual reorganización económica mexicana.
Carlos Pallán Figueroa

Sumario (cont.)

- 171.** La globalización y la investigación científica: el caso de México.
Heriberta Castaños-Lomnitz
- 181.** Homologación, certificación y acreditación en el contexto del TLC:
asimetrías nacionales y vulnerabilidad del profesional mexicano.
Bernardo Méndez Lugo
- 201.** Identidad nacional e integración: México entre dos Américas.
Sylvie Didou Aupetit

Universidad y globalización en América Latina*

Roberto Rodríguez Gómez

Secretario Académico de la Coordinación de Humanidades,
UNAM, Circuito Mario de la Cueva, Ciudad Universitaria,
México, D.F., 04510.
Tel: 622.75.79 - Fax: 606.97.79

Al promediar la década de los noventa las universidades ⁽¹⁾ en América Latina se enfrentan al desafío de satisfacer con eficacia, en un ambiente de severas restricciones financieras y profundos cambios económicos y políticos de alcance mundial, las funciones que históricamente la sociedad les ha encomendado. Al mismo tiempo, reconocen la necesidad de adecuar y modernizar sus estructuras, modalidades, formas de organización y régimen, así como sus modelos educativos, en vista de la urgente necesidad de ofrecer respuestas satisfactorias a demandas que se originan en la sociedad civil y el Estado.

En este artículo se examinan los principales rasgos sociológicos de la coyuntura contemporánea y se establecen una serie de relaciones entre los mismos y la problemática y tendencias vigentes en las universidades de la región. En este orden de ideas se intenta dar respuesta a tres interrogantes: ¿Cuáles son los rasgos económicos y políticos que caracterizan el proceso de globalización en el plano mundial?, ¿cuáles son los impactos de ese proceso en la región latinoamericana? y ¿cuáles sus implicaciones para las universidades?

* Este artículo es producto del proyecto de investigación sobre "Dinámicas de transformación de los sistemas de educación superior ante la globalización", financiado por el Programa Interinstitucional de Investigación en Educación Superior (PIIES) de México.

La dinámica de la globalización

El término globalización describe una gama de transformaciones que se han registrado en los ámbitos económico, político, tecnológico y cultural y que tienen en común su difusión y mutua relación en el nivel del sistema mundial. En lo económico, el rasgo preponderante es la conformación de un mercado de recursos, productos y servicios de alcance mundial; en lo político el término se significa por la intensificación de la toma de decisiones en un marco mundial, y por la internacionalización de conflictos locales y regionales; en el plano tecnológico se hace referencia principalmente al desarrollo de fases del proceso que implican la desintegración del proceso de producción y la deslocalización de la planta; en el plano cultural el fenómeno se refiere en esencia a la integración de formas de comunicación y difusión de información de alcance mundial, así como a los efectos culturales de este proceso.

La globalización ha tenido lugar en un marco histórico que se caracteriza por su complejidad, cuya descripción obliga a simplificar un gran número de procesos y eventos en una limitada enumeración de aspectos paradigmáticos.

En primer término, cabe destacar la serie de efectos en el modo de producción y en la organización del trabajo, en virtud de la denominada *tercera revolución industrial*. La incorporación de alta tecnología en el aparato productivo, la sustitución de materiales y energías convencionales, la generalización de la informática en el proceso de producción, así como la implantación de nuevos métodos de gestión micro y macroeconómicos, entre otros procesos, han implicado una significativa recomposición del orden económico internacional, que se ha plasmado en los planos de la división internacional del trabajo y del mercado mundial.

El aspecto más significativo de estos cambios está representado por el reacomodo de la posición jerárquica de los factores que intervienen en la valorización de las mercancías; en concreto, por la importancia creciente del factor tecnológico propiamente dicho y de los recursos humanos altamente calificados.⁽²⁾ La incorporación de conocimiento científico a procesos y productos -mediante tecnologías desarrolladas por la vía de investigación y desarrollo o por la vía de adaptación y reconversión- ha tendido a situarse en la posición de principal fuerza productiva.⁽³⁾ Las repercusiones económicas y sociales de esta transformación son múltiples.

En el plano de la división internacional del trabajo y el comercio mundial, la posibilidad de producir mercancías con base en tecnologías complejas representa la ventaja comparativa más señalada en el mercado internacional, ya que en el marco de la competencia global los factores de novedad, calidad y confiabilidad de los productos, así como los aspectos de disponibilidad, servicio y reposición, se añaden a la competencia de precios y tienden a desplazarla. De ahí que la *capa-*

ciudad tecnológica autónoma se constituye en una variable de jerarquización -sin duda una de las principales- en el orden económico mundial. En el plano de la organización del trabajo, las repercusiones del cambio tecnológico son igualmente significativas y complejas: dado que el nivel general de capacitación de la fuerza de trabajo, así como el volumen disponible de cuadros especializados (profesionales, técnicos, operarios, gerentes, cuadros medios de gestión, etcétera) son factores decisivos para la modernización y para la competitividad, la armonización de los vínculos entre el sistema de producción y el sistema educativo es una tarea estratégica.⁽⁴⁾

Un segundo orden de problemas en la definición de la coyuntura mundial se deriva de la crisis de los modelos de Estado benefactor desarrollados en Europa y Norteamérica a partir de la posguerra, y el reemplazo de estrategias de política económica de corte keynesiano por modelos basados en el enfoque neoliberal.⁽⁵⁾ La política económica de Margaret Thatcher en Inglaterra y la “reaganomics” norteamericana iniciaron en los ochenta la transición neoliberal que pronto se habría de generalizar en todo el ámbito capitalista. La ideología neoliberal propone el establecimiento de condiciones para la operación del mercado de libre concurrencia en calidad de ordenador central de toda la actividad económica (tesis del mercado como regulador económico), y recomienda la marginación del Estado de sus funciones de rectoría económica (tesis del Estado mínimo).⁽⁶⁾ Aún en los países en que estos planteamientos pautaron los programas de gobierno y las orientaciones fundamentales de política económica, esto es en Estados Unidos y en Europa, la participación del Estado en el ámbito macroeconómico (a través de regulaciones monetarias y fiscales, política arancelaria, negociación de convenios internacionales de comercio, planeación de áreas económicas estratégicas, etcétera) continuó e incluso se vigorizó. En cambio, el modelo se tradujo en una progresiva reducción de la participación gubernamental en el renglón de gasto social. La difusión del paradigma neoliberal hacia los países no desarrollados tomó la forma de programas de ajuste estructural en el marco de la crisis de la deuda que tuvo lugar desde el principio de los ochenta. De este último punto nos ocuparemos más adelante.

En forma concomitante al proceso general de globalización, a partir de la década de los ochenta asumió una importancia creciente la formación de bloques económicos regionales bajo la perspectiva de la integración zonal de mercados. El multilateralismo comercial se constituyó como estrategia de la fase expansiva del capitalismo desde la posguerra y tuvo como principal instancia normativa general el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), en vigor desde 1984. La inoperatividad del GATT como instrumento efectivo para regular el intercambio internacional, así como la configuración de una nueva geoeconomía a partir de la crisis del socialismo soviético, son factores fundamentales para comprender la transición del multilateralismo clásico de la posguerra al multilateralismo por bloques que se impulsa a partir de los años ochenta (Rosas, 1995). La intensificación del proyecto comunitario europeo (Comunidad Econó-

mica Europea), la firma del Tratado de Libre Comercio (Estados Unidos, Canadá y México) y la formación de la Asociación de Cooperación Económica de los Países de Asia (APEC), representan paradigmas en dicha transición.⁽⁷⁾ En este contexto, se impulsó asimismo el desarrollo de mecanismos de integración a escala microrregional, la firma de pactos bilaterales en el esquema de libre comercio, y la reactivación de experiencias de cooperación económica regional.

Otro aspecto relevante en la coyuntura, está denotado por la crisis económica y política de varios países del Tercer Mundo que habían intentado modelos de desarrollo independiente cercanos al socialismo,⁽⁸⁾ y también por el fracaso del militarismo latinoamericano, seguido de procesos para la restauración de la democracia en las naciones de la región. En marcado contraste, algunas naciones del Sudeste asiático consiguieron establecer una planta industrial moderna, alcanzando importantes niveles de competitividad internacional para su producción; no obstante, el modelo requirió una fuerte centralización y autoritarismo de las instancias de decisión de política económica y social.

En los últimos años de la década de los ochenta y en los primeros noventa, el factor de mayor peso en la coyuntura internacional se conformó por la crisis económica, seguida del desplome político, de los regímenes socialistas en la ex Unión Soviética y en Europa Oriental.

El reacomodo del orden económico internacional, la redefinición de las bases de política exterior de las principales potencias, junto con el colapso del denominado socialismo real, el fin de la guerra fría y ocaso de los alineamientos conformados en el esquema bipolar, son procesos que marcaron un reacomodo de fuerzas en las principales zonas de conflicto, en especial en las regiones de Medio Oriente, Cuerno de África, la zona Sudafricana y el Sudeste asiático. Asimismo el período entre las décadas de los ochenta y los noventa registró la emergencia o reactivación de un importante número de conflictos, especialmente en Europa Central, en los que la dimensión del nacionalismo étnico se constituyó en la variable fundamental.

La actual coyuntura mundial se caracteriza, en resumen, por una dialéctica de fuerzas y procesos cuyo sentido es la integración en un ordenamiento global, con dinámicas sociales y políticas de carácter disruptivo, que emergen y se expresan bajo la forma de nacionalismos y regionalismos localizados.⁽⁹⁾

La coyuntura latinoamericana

En la región latinoamericana la fase histórica de globalización ha tenido lugar en una coyuntura determinada por dos grandes procesos; el primero de

ellos corresponde a la crisis económica regional que se inicia en 1982, y el segundo corresponde a los intentos de restauración democrática posteriores al ocaso del militarismo.

La recesión económica latinoamericana en los ochenta fue debida al cambio de condiciones que habían soportado la estrategia expansiva. La recesión mundial del bienio 1980-82 repercutió en los intercambios entre las economías desarrolladas y las dependientes. El aumento de las tasas de interés de la deuda externa,⁽¹⁰⁾ la reducción de los precios de las exportaciones y la retracción de la inversión productiva presionaron, en su conjunto, la estabilidad de las estructuras económicas de la región.⁽¹¹⁾

Frente a la crisis, la adopción de políticas económicas y sociales de ajuste, basadas en el paradigma neoliberal implicó una redefinición general del papel del Estado en la conducción económica nacional. Se impusieron estrategias limitativas de la inversión pública así como políticas de privatización de empresas y otros sectores de actividad que permanecían en manos del Estado, conjuntamente con restricciones al crecimiento del sector público como rama de empleo. Además, los gobiernos desarrollaron mecanismos de control fiscal y de racionalización del gasto público con la idea de mejorar en transparencia y eficacia el ejercicio presupuestario. Asimismo, la estrategia neoliberal implicó un cambio en el intento de industrialización diversificada para dar lugar a esquemas favorables a la especialización productiva orientada a la competencia global.⁽¹²⁾

No obstante, dado que las condiciones de competencia internacional han desarrollado una importante transformación en el sentido en que la integración a los circuitos del intercambio global presupone elevados niveles de modernización y de capacidad tecnológica, las posibilidades de desencadenar procesos de reestructuración industrial y modernización tecnológica se vieron severamente presionadas por la dificultad de acceder a recursos crediticios frescos.⁽¹³⁾

En estas condiciones, a los efectos sociales de la recesión se habrían de sumar los de las políticas de ajuste. Dichos efectos se han manifestado en múltiples niveles y órdenes, entre los que destaca el empleo, los salarios y la distribución de los recursos sociales. El estancamiento de la capacidad productiva y el adelgazamiento del Estado provocaron el incremento de las cuotas de desempleo abierto y el establecimiento y extensión de circuitos informales de actividad económica; al mismo tiempo, el salario real sufrió una clara reducción. El impacto de la crisis en los programas estatales de gasto social no se hizo esperar, entre 1980 y 1989 la participación de los sectores educativo y de la salud decayó en, por lo menos, una cuarta parte (Cardoso y Helwege, 1992).

Al terminar la década de los ochenta, la adopción de las estrategias de choque impuestas por los programas de ajuste estructural consiguió aminorar procesos tales como la hiperinflación y el estancamiento económico derivados de

la crisis, así como disminuir el déficit fiscal y aún lograr una situación regional de relativa estabilización y crecimiento moderado de los indicadores macroeconómicos.⁽¹⁴⁾ En el inicio de la década de los noventa los signos de recuperación de la economía regional alentaron un mayor flujo en el renglón de inversión extranjera, no obstante ésta se canalizó principalmente a los mercados accionarios, lo que ha ocasionado fuertes oscilaciones en la tendencia de recuperación.⁽¹⁵⁾

En los años más recientes los gobiernos latinoamericanos han apostado en favor de esquemas de integración regional como estrategia para su incorporación al mundo de la economía globalizada. La firma del TLC, el establecimiento del Mercosur, la reactivación de instancias como el SELA, la ALADI, el Pacto Andino, CARICOM, y el Mercado Común Centroamericano representan expresiones de esta intención. No obstante los primeros avances positivos de estas iniciativas, especialmente del convenio Mercosur, aún subsisten importantes obstáculos para concretar relaciones productivas derivadas de los acuerdos; algunos de ellos son de carácter estrictamente económico -como por ejemplo los problemas de convertibilidad de divisas, las diferentes cuotas de inflación entre los países socios, la diversidad de políticas económicas con respecto a la producción y la exportación, etcétera-; otras limitaciones refieren al carácter marcadamente comercial de los convenios, y a la escasa o nula participación de los grupos y sectores no empresariales, todo lo cual demerita las posibilidades de una auténtica cooperación para el desarrollo regional.⁽¹⁶⁾

En contraste con el escenario de crisis económica, en la coyuntura de las décadas ochenta y noventa la región ha experimentado en su conjunto un proceso de transición política bajo el signo de restauración de la democracia como forma de régimen. A lo largo de los ochenta las dictaduras respaldadas por las fuerzas armadas fueron declinando y dejando paso a regímenes producto del sufragio o, en repetidas ocasiones, a gobiernos de transición. En este contexto se privilegió la puesta en marcha de instancias y procedimientos para el reestablecimiento del Estado de derecho y la protección de los derechos humanos; un segundo momento se caracterizó por procesos de negociación entre las fuerzas militares, los partidos políticos y otros actores representantes de la sociedad civil, que condujeron al ejercicio electoral. Como culminación de esta transición, en el transcurso de la década de los ochenta y los primeros años noventa, se celebraron elecciones para la implantación de autoridades civiles en todos los países de América Latina y el Caribe, con la sola excepción de Cuba.

La reconstrucción del régimen democrático ha tenido como premisa obligada la configuración de legitimidad, que, a su vez, se ha basado en el diseño de ofertas y prácticas políticas en las cuales se ha acentuado el carácter estratégico de la recuperación económica, la satisfacción de demandas sociales largo tiempo postergadas, el respeto al orden legal, y la estabilización de estructuras y espacios de participación política.

No obstante, la gran mayoría de los procesos de transición, aún contando con la ventaja política del consenso, se han enfrentado, y continúan haciéndolo, con formidables obstáculos para el logro cabal de los objetivos de recuperación económica y justicia social. La reconstrucción y consolidación democrática en América Latina se enfrenta hoy en día, al desafío de atender una nutrida serie de problemas de diversa índole, entre los que cabe destacar: la persistencia de la crisis económica y los problemas sociales derivados de las políticas de ajuste estructural, especialmente la agudización de las desigualdades sociales; los problemas de gobernabilidad como consecuencia de las pugnas entre los poderes del Estado, el decaimiento de su capacidad para regular la economía, y el desprestigio de la clase política.

En suma, si bien algunos de los principales desafíos son de índole económica, la satisfacción de los retos de naturaleza política y social representan indudablemente una condición de posibilidad para adelantar en el reconocido objetivo de crecimiento económico con justicia social y democracia.

La universidad latinoamericana en el contexto de la globalización

En el ámbito de la enseñanza superior latinoamericana, el rasgo predominante en la coyuntura es que las restricciones de gasto social impuestas por el nuevo modelo de desarrollo han impactado negativamente los subsidios a las instituciones públicas de enseñanza superior al limitar sus posibilidades de crecimiento y desarrollo. Al mismo tiempo, los procesos de transición democrática han presionado a los nuevos regímenes a atender demandas de los sectores sociales en que se apoyan. Una de éstas es, precisamente, el reestablecimiento de un sistema universitario congruente con la finalidad general de propiciar desarrollo con democracia.

De hecho, la serie de cambios que registró la enseñanza superior en los países de América Latina a partir de los años sesenta, guarda una estrecha vinculación con las opciones y modalidades de régimen económico, político y social que caracterizan al período. La universidad representó un ámbito importante para concretar la incorporación de grupos sociales a los modelos de desarrollo adoptados.

Por una parte, la formación de cuadros profesionales y técnicos constituyó un requisito, y por lo tanto una prioridad, para los proyectos nacionales de modernización basados en las pautas de acumulación e intercambio vigentes en la economía mundial en una fase de industrialización creciente y expansión fi-

nanciera.⁽¹⁷⁾ Por otra, la oferta de educación superior representó, para el Estado, un recurso político fundamental en el logro de legitimidad con respecto a aquellos sectores sociales que estaban en plena consolidación, como resultado del propio modelo de desarrollo, y que a través de diversas expresiones se encontraban demandando vías de participación acordes con las expectativas que el proyecto de modernización suscitaba.⁽¹⁸⁾

La dinámica desencadenada entonces hizo posible que los sistemas universitarios crecieran y se reformasen, y también permitió el acceso a la enseñanza superior a nuevos contingentes sociales. Las décadas de los años sesenta y setenta fueron escenario de la consolidación de estructuras de enseñanza superior complejas, generalmente de carácter público o, al menos, con una significativa participación gubernamental en su financiamiento. En tal virtud, dichas estructuras resintieron los cambios y crisis de naturaleza económica y política que atravesaron las naciones latinoamericanas en ese mismo lapso. Naturalmente, las universidades, debido a sus características históricas y a las funciones sociales que desempeñan, entre las que cabe destacar el fungir como conciencia crítica de la sociedad que las contiene, no resultaron agentes pasivos o neutrales en medio de dichos cambios y crisis. Por el contrario, en diversos momentos de su trayectoria representaron un espacio apto para la expresión de disidencias y descontentos.

Al promediar la década de los ochenta parecía claro que las universidades de la región difícilmente podrían satisfacer la serie de expectativas y demandas sociales que en ellas se habían depositado en el curso de las décadas anteriores, especialmente en el contexto del agotamiento de las estrategias de desarrollo que habían prohijado su despegue y expansión. A medida que el Estado retrocedía en su calidad de agente dinámico para la generación de empleos y oportunidades y que la crisis golpeaba al sistema económico en su conjunto, se comenzaron a hacer palpables los efectos de una alteración del balance entre la demanda de personal profesionalmente calificado y la oferta disponible, lo cual contradecía por supuesto la imagen social de la educación universitaria como base de movilidad y garantía de ingresos y prestigio.

La percepción de este fenómeno, junto con un diagnóstico de crisis de la calidad académica de la formación universitaria, animaron el debate sobre la viabilidad del modelo de universidad desarrollado hasta el momento y su necesidad de actualización. En el curso de los años ochenta y en lo que va de la década presente, la reflexión sobre la problemática de las universidades, tanto en las instancias de diseño de políticas como en el ámbito de la investigación educativa, han privilegiado estos temas. La discusión está vigente, y en este debate las críticas sobre la calidad de la educación superior provienen de distintos ámbitos, enfocan diferentes aspectos del problema, y en consecuencia, implican una gama de salidas y soluciones posibles.

Por una parte se habla de crisis de la educación universitaria imputando a la formación actual la condición de inferior respecto a niveles de calidad alcanza-

dos en algún momento precedente, digamos en la fase previa a la masificación de la matrícula. Esta crítica, de naturaleza esencialmente conservadora ha sido expresada, típicamente, por los académicos de mayor antigüedad y por profesionales que fueron formados en la universidad tradicional. En general se tiende a responsabilizar al propio crecimiento de la institución de la caída del nivel académico -la cual se da por supuesta-, y se proponen medidas que implican un mayor rigor en los procesos de admisión, promoción y certificación de los estudiantes.

Por otra parte se cuestiona la formación profesional por insuficiente o irrelevante en función de las expectativas y exigencias del mercado profesional. La crítica suele ser expresada tanto por el sector de empleadores como por los propios estudiantes al percibir que el acceso al mercado de trabajo profesional ha dejado de ser una garantía tras la consecución del certificado. Los diagnósticos de esta naturaleza han propuesto, como solución al deterioro de la pertinencia de los estudios profesionales, un mayor acercamiento entre el currículo universitario y las demandas concretas del mercado.

Por último se critica la calidad educativa en contraposición con los niveles establecidos por el avance científico o disciplinario. Esta vertiente ha sido expresada originalmente por los académicos del medio universitario, especialmente por la comunidad de investigadores en activo y por los profesores de posgrado. Sin embargo tal cuestionamiento se encuentra presente, cada vez más, en el discurso de política educativa que proviene de la administración universitaria central y de las instancias de planeación y financiamiento. Desde esta perspectiva se plantean soluciones a través de la actualización e innovación de los contenidos de la enseñanza, el fortalecimiento del nivel de posgrado, y la preferencia por los temas de investigación situados en la frontera del conocimiento.

En el marco de esta discusión es notable un cierto consenso en torno a los problemas fundamentales -cobertura, calidad, pertinencia y relevancia de la formación universitaria.⁽¹⁹⁾ También se advierte un nivel de coincidencia sobre la necesidad de impulsar reformas para superar la situación de crisis, y se reconoce el papel clave que asume la enseñanza superior en pro del objetivo de contar con la capacidad tecnológica autónoma indispensable para concurrir en el mercado global. Sin embargo, divergencias y desacuerdos fundamentales se localizan en el nivel correspondiente a las modalidades de reforma propuestas y en torno a las medidas que se considera adecuadas para impulsar transformaciones.⁽²⁰⁾

En efecto, en el transcurso de los últimos quince años las universidades en América Latina han intentado diferentes estrategias para enfrentar la recesión presupuestaria. En primer lugar, el ritmo de crecimiento que se había alcanzado tuvo que ser aminorado: en los sesenta, el crecimiento medio anual de la matrícula regional fue superior al 10%, y en los setenta superior al 15%; en los ochenta, en cambio, el crecimiento medio fue de 3% anual y las cifras para la década actual muestran el estancamiento de esta tendencia.

Más que un patrón regional con respecto a la estabilización del crecimiento matricular se advierte una gama de respuestas. En primer lugar está el caso de los países que optaron por continuar o reiniciar la expansión, como Argentina y Uruguay.⁽²¹⁾ En segundo lugar, los casos en que se mantuvo la correspondencia entre el crecimiento de la matrícula y el crecimiento del grupo de edad pertinente, como México, Venezuela, Perú y Chile.⁽²²⁾ En tercer lugar, los casos en que decreció la matrícula o que el crecimiento fue inferior al de la demanda potencial, como Brasil, Bolivia, Paraguay y Ecuador.⁽²³⁾

Junto con la estabilización del crecimiento, una segunda tendencia de los sistemas universitarios de la región a partir de los años ochenta ha sido la diferenciación, diversificación y segmentación del sistema. Dentro de esta tendencia ha jugado un papel decisivo el desarrollo del sector privado en la región. Aunque la tendencia es regional, en los casos nacionales se ha concretado con distintas intensidades y direcciones. En Brasil, Colombia y República Dominicana la proporción de enseñanza privada ha superado con creces la cuota de 50%; y en Chile, El Salvador y Perú la de 30%. Aún en países en que el segmento privado era insignificante hace pocos años, como México, Costa Rica, Argentina, Ecuador, Bolivia y Uruguay, la proporción del segmento privado se aproxima en la actualidad al 20%.

Otra manifestación de la tendencia de diferenciación intrasistémica ha sido la especialización social o *segmentación*. En este sentido, se observa la consolidación de dos sectores: a) el de las escuelas orientadas a la captación de la demanda que deja de atender la universidad pública y que, por lo común, ofrecen una formación profesionalizante, orientada a los sectores de empleo de mayor demanda inmediata pero con estándares académicos mínimos; b) el de escuelas de élite, directamente enfocadas a la competencia de calidad con el sector público y que, además, ofrecen un *habitat* social impermeable a la penetración de las clases medias, lo cual constituye un atractivo para el desarrollo de relaciones interpersonales útiles para el futuro profesional.

Al iniciarse la década de los noventa el perfil que presentan los sistemas de enseñanza superior en la región se caracteriza, en suma, por una clara diferenciación entre clases de instituciones, así como una marcada pauta de especialización tanto funcional como social. En vez de sistemas homogéneos, lo que aparece es una constelación de modalidades encargadas de la formación profesional.

Las tendencias predominantes en el campo de la enseñanza superior latinoamericano (estabilización del crecimiento y diferenciación institucional) han estado acompañadas de una serie de cambios en el plano organizacional. Por un lado, la competencia entre la diversidad de instituciones, tanto para acceder a fondos y subsidios, como para recoger a los estudiantes en mejores condiciones - tanto académicas como financieras- ha comenzado a modificar la imagen de una demanda educativa como mercado cautivo, substituyéndola por la de estudian-

tes-consumidores en condiciones de optar entre alternativas, por supuesto con la limitación de poder sufragar los gastos de la elección correspondiente. Por otro lado, la propia cultura burocrática de los actuales regímenes políticos ha puesto el acento en la importancia de alimentar la eficacia y eficiencia de las instituciones públicas. Uno y otro factores han tendido a modificar las formas tradicionales de planeación y gestión académica, de suerte tal que se registran cambios significativos en estos ámbitos, los que se significan, sobre todo, por el paso de fórmulas de planeación basadas en la programación, a estrategias fundadas en la evaluación de resultados y productividades.

En la agenda de las transformaciones deseables para beneficiar la articulación entre la enseñanza superior y el desarrollo científico y tecnológico necesario para la competencia global, ocupan un lugar destacado los objetivos de cooperación e integración de las universidades de la región. Huelga decir que los pasos que se han dado en esta dirección guardan estrecha relación con las modalidades y ritmos impuestos por los nuevos esquemas de integración económica regional, a los que nos referimos con anterioridad. En el análisis de los procesos de integración regional universitaria es necesario distinguir, en primer lugar, entre las acciones que tienen lugar en el ámbito de la investigación, de aquellas planteadas para la docencia. En el terreno de la investigación científica y humanística, la cooperación internacional ha acompañado y propiciado el desarrollo histórico de estas disciplinas, por lo cual los prospectos de colaboración regional en esta materia han encontrado buena acogida y condiciones propicias. En cambio, en el campo de la docencia, en especial en lo correspondiente al reconocimiento y acreditación mutua de estudios profesionales entre países, así como en los intentos de homologación curricular, los obstáculos han sido mayores.

En segundo lugar, cabe distinguir entre procesos de integración en curso y nuevos procesos. Entre los primeros pueden citarse las experiencias de la University of West Indies del Caribe anglófono o de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), como ejemplos de formaciones institucionales de investigación y docencia, cuyas respectivas sedes se encuentran distribuidas en diferentes países de la región. Asimismo cabe hacer mención de organismos como el Consejo Superior de Universidades de Centro América (CSUCA) y la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), encargados de operar como instancia propicia a la cooperación regional y de la formulación de recomendaciones generales e indicativas de política académica. En todos estos casos las experiencias de colaboración internacional cuentan con una amplia trayectoria de realizaciones y su desarrollo es relativamente independiente de los actuales procesos de integración; no obstante dichos procesos representan, hoy en día, un marco de acción y un referente obligado para aquellos.

En lo que respecta a los procesos en curso se destacan, por su importancia, los programas desarrollados en el contexto del Tratado de Libre Comercio entre

México, Estados Unidos y Canadá, del Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay), así como las iniciativas derivadas del proyecto UNAMAZ (Asociación de Universidades Amazónicas). Como ya se mencionó, en estos casos los temas problemáticos son los que competen a la homologación curricular, a la revalidación de estudios y a la acreditación de títulos.

Notas

1. Para los propósitos de este artículo se emplean indistintamente los términos universidades y sistema de enseñanza superior; en todo caso se hace alusión al conjunto de instituciones de enseñanza o de enseñanza e investigación encargadas de la formación profesional.
2. Véase Domínguez y Warman (1995). Los autores añaden a esta idea: "las economías de escala, a pesar de tener una importancia creciente como ventaja de costo en ciertas fases del proceso de producción se tornan insuficientes como fuente de competitividad para enfrentar la nueva competencia" (p.22).
3. De manera creciente la producción e intercambio de tecnología ocupa un lugar destacado en los flujos del intercambio internacional. Al respecto, Rivera (1995) hace mención de dos formas principales en que se concreta este proceso; en primer lugar, a través del comercio y transferencia de tecnología (venta de derechos y licencias de patentes) y, en segundo lugar, mediante la inversión extranjera en programas de investigación. En esta segunda modalidad, el patrón que se está imponiendo es el de la colocación de fondos para investigación y desarrollo en sedes foráneas de empresas multinacionales (Rivera, 1995, p.60).
4. El vínculo entre educación superior, desarrollo científico tecnológico y progreso social se articula en torno a la capacidad de la sociedad para generar demandas concretas y específicas a las universidades y, viceversa, de las universidades para ofrecer respuestas satisfactorias. Al respecto véanse los ensayos de Escobar (1993) y Tedesco (1993).
5. El trabajo de Kay (1993) expone la interrelación entre la crisis de la teoría del desarrollo y el resurgimiento de las tesis neoclásicas en el contexto de la implantación de políticas neoliberales.
6. Juan Arancibia señala como condiciones típicas de este cambio económico las siguientes reformas: a) privatización, b) desregulación, c) aperturas comercial y financiera, d) encogimiento del Estado y acotamiento al mínimo de sus funciones, e) centrar la producción en la exportación y no en el mercado interno, f) flexibilización de las relaciones laborales (Arancibia, 1994, p. 14-15).
7. Sedi Hirano y Dae Won Choi hacen notar que estas tres modalidades sintetizan diferentes proyectos geoeconómicos en curso, a los que denominan *Pax Americana*, *Pax Europea* y *Pax Pacífico*; añaden que dichos megabloques fueron montados con el propósito general de delimitar los alcances del proceso de globalización, esto es bajo la perspectiva de jerarquizar el mercado dentro de patrones diferen-

- ciados de racionalidad, delimitar las fronteras de competitividad económica y establecer nodalidades de proteccionismos intrarregionales (Hirano y Won, 1994,73-74).
8. Nicaragua, Tanzania, Mozambique, Angola, Afganistán, Kampuchea, por citar algunos casos.
 9. La globalización y la emergencia de nuevas formas de nacionalismo y regionalismo son procesos que no necesariamente se contradicen. Por el contrario, la globalización de conocimientos, comunicaciones y mercados ha promovido las identidades locales en la medida en que informa el sentido de diferencia. Al respecto, véase Zabludovsky, 1995, p.99-122.
 10. A raíz de la crisis petrolera de finales de los setenta, y sus efectos recesivos en la economía industrializada, los países desarrollados comenzaron a registrar déficit en sus balanzas de pagos, lo que buscaron compensar a través del elevamiento de las tasas de interés (Inglaterra y Estados Unidos, principalmente). Este proceso inició un efecto en cascada que culminó con una incontenible inflación del servicio a la deuda (cfr. Bouchain, 1994, p.54-57).
 11. Entre 1982 y 1985, período en que se vivió con toda intensidad la crisis del modelo económico, los países latinoamericanos efectuaron transferencias netas de recursos del orden de 20 mil mdd como promedio regional anual. Entre 80 y 85 la relación de precios decayó en casi un 20% y las importaciones se desplomaron a menos de la mitad (Bitar, 1991, p.22-24).
 12. Iris Mabel Laredo hace notar que, aunque parezca paradójico, los avances en materia científico tecnológica del capitalismo desarrollado han contribuido a profundizar las asimetrías centro-periferia. A tal punto, que de una relación 30 a 1 en el nivel de ingresos correspondiente a 1970, se pasó a 50 a 1 en 1980 y a 125 a 1 en 1990 (Laredo, 1994 p.51).
 13. En la coyuntura 1991-1992 los indicadores macroeconómicos regionales eran: a) después de tres años de estancamiento, en 1991 se alcanzó un crecimiento del PIB del orden del 3%; b) el PIB global permitió, en ese mismo año, elevar el PIB per cápita en 1%; c) en 1991, después de 10 años, la transferencia neta de recursos fue positiva; d) disminuyó el servicio de la deuda en términos absolutos y en relación con el valor de las exportaciones; e) la tasa de crecimiento de la inflación se redujo en una quinta parte de los valores de 1989 y 1990 (cfr. Arancibia, et al., 1993, p.35-36).
 14. Al inicio de 1995, la devaluación de la moneda mexicana, y sus efectos en cascada en los mercados accionarios latinoamericanos, abrió una fase recesiva en las principales economías de la región. La tendencia vigente pone en entredicho la recuperación de los primeros años noventa. En México el impacto sobre el PIB ha sido dramático; se estima para 1995 un retroceso en el crecimiento de este indicador superior al 10%, que implicaría la caída más grande en los últimos 50 años (*La Jornada*, 17 de agosto de 1995).
 15. En la compilación de Guerra-Borges, *et al.* (1994) se expone un balance de las principales iniciativas de integración regional y sus primeros resultados.
 16. Como hace notar Francisco Sagasti, desde mediados de los setenta se inició el establecimiento de institutos sectoriales de investigación y desarrollo tecnológico

- así como una serie de organismos a modo de consejos de ciencia y tecnología. Este proceso, de alcance regional, incentivó la función de investigación científica realizada desde las universidades, lo cual vino a complementar la expansión de la función docente (cfr. Sagasti, 1995, p.11-14).
17. Para Marcos Kaplan, la dinámica de la universidad latinoamericana se deriva precisamente de la acumulación de viejas y nuevas demandas sobre sus funciones y tareas, en especial de demandas de participación social. En este sentido, la universidad "se convierte en sede de fenómenos políticos, de aprendizaje para la acción y de logro y ejercicio de poderes" (Kaplan, 1994, p.61).
 18. Gonzalo Varela señala al respecto cuatro áreas críticas en que se manifiesta la tensión entre dichas demandas y las posibilidades concretas de la enseñanza superior para ofrecer una respuesta satisfactoria: a) educación y desarrollo político; b) educación y desarrollo económico; c) educación y movilidad social; e) educación e igualdad (Varela, 1994, p.34-35).
 19. En los más recientes documentos sobre política educativa de la UNESCO se reconoce la centralidad de estos problemas en la perspectiva de proponer medidas para el desarrollo de la enseñanza superior (cfr. *Documento de Política para el Cambio y el Desarrollo en la Educación Superior*, UNESCO, 1995).
 20. Uno de los temas de mayor controversia en el debate actual se cuestiona sobre las posibilidades de impulsar transformaciones radicales en la enseñanza superior, o bien de sumar medidas específicas de alcance delimitado. Al respecto, Tedesco (1993) señala que en la actualidad existen claras evidencias de que la construcción de consensos a nivel nacional y regional es posible, por lo tanto enfatiza el nivel de las transformaciones a gran escala; Schwartzman (1995), en cambio, recomienda la adopción de medidas de innovación que atiendan la serie de problemas concretos que padece la enseñanza superior, al considerar que las probabilidades de acuerdos generales en este campo son más bien escasas.
 21. En estos dos países la instauración de regímenes civiles trajo consigo la revisión de las políticas de admisión a las instituciones de enseñanza superior. Para atender la demanda social, los gobiernos respectivos optaron por instaurar prácticas de acceso irrestricto.
 22. A los que se agregan los casos de Costa Rica, El Salvador, Panamá y Cuba. En todos estos casos el crecimiento medio anual osciló entre 2% y 4%.
 23. Es también el caso de Guatemala, Nicaragua y algunas naciones caribeñas, como Bahamas y Trinidad y Tobago.

Referencias

- ARANCIBIA C., J. (1994) Neoliberalismo y distribución del ingreso en América Latina. En: J. Arancibia (coord), *América Latina en los ochenta: reestructuración y perspectivas*, UNAM-IIEc, México, p. 67-108.
- BITAR, S. (1991) El pensamiento latinoamericano ante la crisis económica. En: Centro de Investigaciones Europeo Latinoamericanas (ed), *Crisis y regulación estatal. Dilemas de política en América Latina y Europa*, EURAL, Barcelona, p. 61-72.
- BOUCHAIN G., R. (1994) *La liberalización internacional de los servicios financieros*, IIEC-UNAM, México.
- CAMPBELL, J. C. (1995) La educación superior en Chile; experiencias de la década de los 80 y sus proyecciones. En: J. E. Esquivel, *La universidad hoy y mañana. Perspectivas latinoamericanas*. UNAM-CESU-ANUIES, México, p. 113-138.
- CABRAL, R. (1995) El desarrollo de las ciencias exactas en América Latina y la política internacional. En: J. J. Saldaña (comp.), *Historia Social de la Ciencia en América Latina*, UNAM, México (en prensa).
- CARDOSO, E. y A. HELWEGE (1992) Below the line. Poverty in Latin America, *World Development*, Pergamon Press, Oxford, Vol. 20, No. 1, p. 15-41.
- DOMINGUEZ, L. y J. WARMAN (1995) *Tecnología y competitividad en un nuevo entorno*, UNAM, México.
- ESCOBAR N., G. (1993) La ciencia, la tecnología y la transformación productiva con equidad en la región Latinoamericana. En: J. Labastida, G. Valenti y L. Villa Lever (coords), *Educación, ciencia y tecnología. Los nuevos desafíos para América Latina*, UNAM, México, p. 57-70.
- GARCIA GUADILLA, C. (1995) Las tímidas dinámicas de transformación en la universidad venezolana a comienzos de los noventa. En: J. E. Esquivel, *La universidad hoy y mañana. Perspectivas latinoamericanas*, UNAM-CESU-ANUIES, México p. 255-281.
- KAPLAN, M. (1994) Crisis y reforma de la universidad. En: R. Rodríguez G. y H. Casanova C., *Universidad contemporánea: racionalidad política y tendencias de cambio*, UNAM-Miguel Angel Porrúa, México, p. 53-86.
- KAY, C. (1993) Estudios del desarrollo, neoliberalismo y teorías latinoamericanas. *Revista Mexicana de Sociología*, UNAM-IIS, Vol. LV, No. 3, jul-sep, México, p. 31-48.
- KROTSCH, P. (1995) La emergencia del Estado evaluador, el sistema universitario argentino y el surgimiento de la institución. En: J. E. Esquivel, *La universidad hoy y mañana. Perspectivas latinoamericanas*, UNAM-CESU-ANUIES, México p. 63-81.
- OLAVE, P. (1994) Reestructuración productiva bajo el nuevo patrón exportador. En J. Arancibia C. *América Latina en los ochenta: reestructuración y perspectivas*, UNAM-IIEc, México, p. 21-66.
- RIVERA V., M. I. (1995) Globalización de la ciencia y la tecnología, *Ciencia y Desarrollo*, CONACyT, vol. XXI, No. 123, jul-ago, México, p. 68-63.

- RODRIGUEZ G., R. (1995) *Hoy y mañana. Perspectivas latinoamericanas*, UNAM-CESU-ANUIES, México, p. 15-28.
- ROSAS, M. C. (1995) *Crisis del multilateralismo clásico: política comercial externa estadounidense y zonas de libre comercio*, UNAM-IIEc-FCPyS, México.
- ROSENTHAL, G. (1989) El desarrollo de América Latina y el Caribe en los años ochenta y sus perspectivas, *Revista de la CEPAL*, , CEPAL, No 39, diciembre, Santiago de Chile, p. 7-17.
- SAGASTI, F. (1988) *Crisis y desafío: ciencia y tecnología en el futuro de América Latina*, *Comercio Exterior*, Vol 38, No. 12, diciembre, México.
- SCWARTZMAN, S. (1995) *La Universidad Latinoamericana entre el pasado y el futuro*, documento de trabajo, mimeograma.
- TEDESCO, J. C. (1993) Las nuevas orientaciones para las estrategias y políticas de educación, ciencia y tecnología. En: J. Labastida, G. Valenti y L. Villa Lever (coords), *Educación, ciencia y tecnología. Los nuevos desafíos para América Latina*, UNAM, México, p. 35-40.
- VARELA, G. (1994) *Universidad y desarrollo: el vínculo crítico*. En: R. Rodríguez G. y H. Casanova C., *Universidad contemporánea: racionalidad política y vinculación social*, UNAM-Miguel Angel Porrúa, México, p. 33-51.
- ZABLUDOVSKY, G. (1995) *Sociología y política, el debate clásico y contemporáneo*, UNAM-Miguel Angel Porrúa, México.